

Defensoría del Usuario difunde Políticas Sectoriales en Región La Libertad



La Defensoría del Usuario difundió políticas defensoriales en Región La Libertad los días 10 y 11 de Marzo. El evento se desarrolló con la participación de funcionarios de las Municipalidades Provinciales y Distritales de la región, que conjuntamente con la ciudadanía participaron masivamente en el evento.

La Defensoría del Pueblo se hizo presente con la participación de la Dra. Lali Vicente Jiménez, funcionaria de dicha entidad.

También estuvo presente el Director Nacional de Urbanismo del MVCS, Arq. Luis Tagle Pizarro, así como funcionarios de la Dirección Nacional de Vivienda y del Programa Agua Para Todos, quienes expusieron acerca de la normatividad de sus entidades.

Del mismo modo los funcionarios del Banco de Materiales, SENCICO, COFOPRI y Fondo MI VIVIENDA, informaron acerca de las actividades que vienen realizando en dicha región.

El evento fue inaugurado por el Dr. Enrique Sánchez Maura, Director del Instituto Regional de Cultura de La Libertad y clausurado por Marco Heredia Timaná, Defensor del Usuario del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.

Mayor Información
www.vivienda.gob.pe/defensoria/

DU DEFENSORÍA
DEL USUARIO

EL PERU
AVANZA